

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
03 FEB 2014
RECIBIDO

Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 30 ENE 2014

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA, HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

018
-2014
CORONADO - VELASCO Contadores Públicos Asociados S.C.
RECIBIDO
Firma: [Signature]
Fecha: 31 ENE 2014
Por: [Signature]
Hora: 14:54 pm

Vistos: El Oficio Circular N° 014-CG/SOA, de fecha 12-09-2013, remitido a este despacho por la Contraloría General de la República, Carta N° 032-2013-CV de fecha 19-09-2013, Informe N° 2014/SERPAR-LIMA/OAL-UAA/MML, e Informe N° 012-2014SERPAR-LIMA/GG/OAL/MML y,

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
31 ENE 2014
RECIBIDO
Firma: [Signature]

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Circular N° 014-CG/SOA, de fecha 12-09-2013, remitido a este despacho por la Contraloría General de la República, se comunica que mediante Resolución de Contraloría N° 345-2013-CG de fecha 06-09-2013, se designó a la Sociedad de Auditoría, Coronado Velasco Contadores Públicos Asociados Sociedad Civil, para que efectúe la Auditoría Financiera y Presupuestal del ejercicio 2013.

Que, mediante Carta N° 032-2013-CV, la Sociedad Auditora Coronado Velasco, comunicó a la Presidenta del Consejo Administrativo de SERPAR-LIMA, su designación por parte de la Contraloría General de la República, para los fines antes indicados, remitiendo dos anillados, conteniendo la información necesaria para la formulación del contrato respectivo.

Que, remitido los anillados y lo demás que contiene, a la Oficina de Asesoría Legal, para que proyecte el contrato de Auditoría Externa, mediante Informe N° 009-2014/SERPAR-LIMA/OAL-UAA/MML, e Informe N° 012-2014SERPAR-LIMA/GG/OAL/MML, es remitido a este despacho, el proyecto de contrato de Auditoría Externa, a ser suscrito entre SERPAR-LIMA y la sociedad Auditora Coronado Velasco, el mismo que contenía los elementos necesarios para su suscripción.

Que, a los efectos de dar inicio a las labores de los Auditores Externos, con fecha 13-01-2014, se suscribió el Contrato de Auditoría Externa, para la Auditoría Financiera y Presupuestal del ejercicio 2013, fijándose una retribución económica de S/63,052.75 Nuevos Soles, en favor de la Sociedad Auditora Coronado Velasco Contadores Públicos Asociados Sociedad Civil, incluido el Impuesto General a las Ventas; en tal sentido se hace necesario que la Oficina de Planificación y Presupuesto, prevenga oportunamente la Partida Presupuestal, a la que se afectará el costo de la retribución económica.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 23° de la Ordenanza N° 758-MML, contando con las visaciones de la Gerencia Administrativa y Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TENER POR CUMPLIDO la fase de suscripción del Contrato de Auditoría Externa, celebrado entre el Servicio de Parques de Lima (SERPAR-LIMA) y la Sociedad Auditora Coronado Velasco Contadores Públicos Asociados Sociedad Civil, con fecha trece de enero del dos mil catorce, correspondiente al proceso de Auditoría Financiera y Presupuestal de SERPAR-LIMA, respecto al ejercicio 2013.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Oficina de Planificación y Presupuesto, prevenga oportunamente la Partida Presupuestal, a la que se afectará el costo de la retribución económica, en favor de la Sociedad Auditora.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución tanto a Sociedad Auditora Coronado Velasco Contadores Públicos Asociados Sociedad Civil, a la Oficina de Control Institucional de SERPAR-LIMA, a la Comisión Especial de Cautela, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Asesoría legal, Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, Sub Gerencia de Contabilidad y demás dependencias que sean necesarias, para su conocimiento y fines.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Administrativa, en la parte que le corresponde.

Transcripción N° 003
A: [Signature]
Para conocimiento y fines cumplido con [Signature]
30 ENE 2014
[Signature]

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

[Signature]
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OF. [Signature]
03 FEB 2014
Hora: 10:50 am
Firma: [Signature]

26A
001
Benavides-Chavez
OPD
AL
UT

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
RECIBIDO
Hora: 11:42 am

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
GERENTE ADMINISTRATIVO
V° B°

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
GERENTE ADMINISTRATIVO
V° B°